



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctocasia@cendoj.ramajudicia.gov.co

Caucasia Ant, seis (6) de junio de dos mil veintitrés (2023)

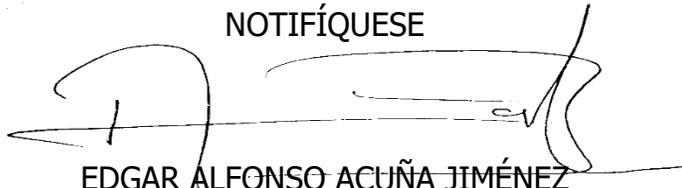
Proceso: Ejecutivo conexo

Radicado: 051543112001**2023-0004700**

Decisión: Pone en conocimiento

De la respuesta emitida por Bancolombia en el escrito que antecede, se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes para los fines que considere pertinentes.

NOTIFÍQUESE


EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f37f65272060ca46c165d6a8841674f78eef7fbfcea8ead6f393dc68318921ba**

Documento generado en 06/06/2023 07:33:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>